Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACION GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000000799	**Fecha Emisión**	06.01.2022
Entidad	1108 - SRIA EDUCACION	**Valor Total**	36.574.571,00
Objeto Precontractual	Contratar la prestación de servicios profesionales que contribuyan en la enseñanza formación y capacitación de la lengua inglesa en docentes y estudios de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca, Así mismo, brindar apoyo en los procesos que la dirección de calidad educativa requiera relacionados al programa de bilingüismo en el departamento.		

Posición 001	**Vigencia**	2022	**Valor**	23.048.463,00
Meta de Producto	5/087 Implementar estrategias de bilingueismo en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento.			
Código - Sector	22 - EDUCACIÓN		**Código - Programa**	2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
BPIN Proyecto	2020/004250222 - Fortalecimiento de competencias para los estudiantes de las IED de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250222/2201034 Servicio educativos de promoción del bilingüismo			
Centro Gestor	1108		**Fondo**	1-0100
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	5/087/CC
Actividad	Actualizar e implementar el plan departamental de bilingüismo			
Insumos	Mano de Obra Calificada			
Proyecto especifico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objeto contractual, permite orientar estrategias de divulgación y comunicación académica focalizadas en docentes, niños, niñas y jóvenes con el fin de optimizar el aprendizaje de una segunda lengua, buscando aportar soluciones de vida para los estudiantes, enfocadas a facilitar su crecimiento personal en un entorno global.

En el Proyecto

La Secretaría de Educación, dentro de las acciones que tiene previstas para garantizar el servicio educativo, considera pertinente aunar esfuerzos para el acompañamiento en los diferentes procesos pedagógicos de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca; para que se implemente y desarrolle de manera continua estrategias para fortalecer el bilingüismo de manera que se pueda potenciar el crecimiento personal de los estudiantes en un entorno global.

Posición 002	**Vigencia**	2022	**Valor**	13.526.108,00
Meta de Producto	5/087 Implementar estrategias de bilingueismo en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento.			
Código - Sector	22 - EDUCACIÓN		**Código - Programa**	2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
BPIN Proyecto	2020/004250222 - Fortalecimiento de competencias para los estudiantes de las IED de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250222/2201034 Servicio educativos de promoción del bilingüismo			
Centro Gestor	1108		**Fondo**	3-7120
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	5/087/CC
Actividad	Actualizar e implementar el plan departamental de bilingüismo			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto especifico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objeto contractual, permite orientar estrategias de divulgación y comunicación académica focalizadas en docentes, niños, niñas y jóvenes con el fin de optimizar el aprendizaje de una segunda lengua, buscando aportar soluciones de vida para los estudiantes, enfocadas a facilitar su crecimiento personal en un entorno global.

En el Proyecto

La Secretaría de Educación, dentro de las acciones que tiene previstas para garantizar el servicio educativo, considera pertinente aunar esfuerzos para el acompañamiento en los diferentes procesos pedagógicos de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca; para que se implemente y desarrolle de manera continua estrategias para fortalecer el bilingüismo de manera que se pueda potenciar el crecimiento personal de los estudiantes en un entorno global.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	LISBETH MARCELA SAENZ MUNOZ
Funcionario	**- Revisó**	AURA ESPERANZA TOVAR ROJAS
Funcionario	**- Elaboró**	ANGELA ANTONIA SANCHEZ PERILLA
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	GILBERTH ANILIO MARTINEZ VARELA

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Engotbeath